



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

252-98

SALTA, 29 de Junio de 1998  
Expediente N° 12.276/96  
Referente N° 08/98

VISTO:

El artículo 1° de la Resolución Interna N° 224/98, mediante el cual se otorga a la Lic. Mercedes Gilobert de Cugat, Consejera Directiva Titular por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, licencia a partir del 10 de Junio de 1998 por el término de tres (3) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazarla por el suplente.

Que de acuerdo a la Resolución Interna N° 546/96, la Lic. Sonia Noemi Aparicio fue designada suplente en 1° término ante el Consejo Directivo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Sonia Noemi APARICIO, se integra como Consejera Directiva Titular por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, a partir del 10 de Junio de 1998 y por el término de tres (3) meses y/o mientras dure la licencia de la Lic. Mercedes Amiel Gilobert de Cugat.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la Interesada, Dirección Administrativa Académica y siga a Secretaría del Consejo Directivo de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
rhr
<i>[Firma]</i>
MA

*[Firma]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO